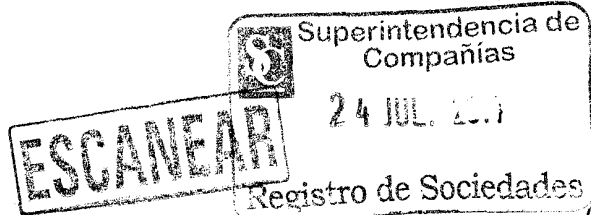


31098

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

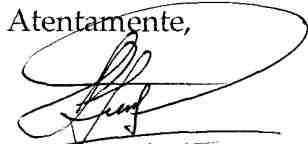


De mis consideraciones:

Quito
Darío Enrique Muñoz Gómez, en mi calidad de Gerente General de la compañía **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copias notariadas de los siguientes documentos que fueron remitidos debidamente apostillados a esta compañía, por sus accionistas extranjeras para el año 2013-2014:

- Poder General otorgado a favor del doctor Íñigo Salvador Crespo por las compañías ADHESIVOS INTERNACIONALES S.A.S. ADHINTER S.A.S. y TECNOQUÍMICAS S.A.
- Certificado de existencia legal y representación de las compañías ADHESIVOS INTERNACIONALES S.A.S. ADHINTER S.A.S. y TECNOQUÍMICAS S.A., otorgado por la Cámara de Comercio de Cali.
- Formularios de nómina de accionistas de las compañías extranjeras ADHESIVOS INTERNACIONALES S.A.S. ADHINTER S.A.S. y TECNOQUÍMICAS S.A.

Atentamente,


Darío Enrique Muñoz Gómez
Gerente General
TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

*Documentación registrada
año 2013
2014.07.28.*

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO**
24 JUL 2014

.....
Dr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO